

**LICEO MANANTIAL DE VIDA ETERNA
OBSERVACIONES DE CONVIVENCIA SOCIAL**

**Ve a la hormiga, oh perezoso, mira sus caminos y se sabio; la cual no teniendo capitán ni gobernador, ni señor,
prepara su comida y recoge en el tiempo de la siega su mantenimiento
Proverbios 6: 6 al 8**

En el año 2011, el Liceo Manantial Vida Eterna continuará trabajando con los estudiantes en el desarrollo del autogobierno cristiano. Dicho autogobierno busca que el estudiante frente a cualquier situación que se le presente en su vida cotidiana, tome decisiones y elecciones basadas en la Palabra de Dios.

El Liceo busca resolver los conflictos que se presentan en su interior a través del diálogo y genera espacios en los cuales los estudiantes o personas involucradas en el conflicto, presentan los descargos y establecen acuerdos de conciliación para que la situación no se vuelva a presentar.

Para que esta meta pueda cumplirse, es importante que usted señor padre de familia se involucre de manera propositiva, conozca y tenga en cuenta algunos aspectos que tienen que ver directamente con la labor de la coordinación de convivencia:

1. Hora de inicio de la jornada escolar. La hora de entrada al Liceo es a las 7:00 a.m. Las puertas de las sedes se abren a las 6:45 a.m. para permitir el ingreso de los estudiantes. A las 7:00 a.m. suena el timbra y a partir de este momento se comienza a contar como un retardo el cual es registrado en la agenda del estudiante y en la carpeta de coordinación de convivencia. Es importante tener en cuenta que las constantes llegadas tarde del estudiante, afectarán la valoración en comportamiento social.
2. Hora de finalización de clases. Preescolar: 1:30 p.m., primaria académica: 1:45 p.m., primaria énfasis: 2:00 p.m., secundaria académico y énfasis en inglés hasta noveno: 2:00 p.m. y grado 1009 hasta las 3:00 p.m. Por seguridad para nuestros estudiantes, el colegio ha dispuesto de una logística para la salida de los niños y en donde usted como padre de familia debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - Para el retiro de los niños de preescolar y primaria (incluido énfasis en inglés), usted o la persona que retira a los niños debe presentar el carné de retiro de estudiantes. **TENGA EN CUENTA QUE NO SE ENTREGARÁN LOS NIÑOS SI NO PRESENTA EL CARNE. SI POR ALGÚN MOTIVO USTED NO TIENE CARNÉ DEBE RECLAMAR UN PERMISO DIARIO EN LA SEDE RESPECTIVA.**
 - Realice la fila para el retiro de estudiantes y espere su turno.
 - Si usted desea hablar con un docente, por favor hágalo en los horarios de atención de cada maestro y no en este tiempo ya que todos los docentes tienen una función específica.
3. Observaciones de uniformes y presentación personal: Las siguientes recomendaciones tienen que ver con aspectos que debemos trabajar en conjunto ustedes:
 - Para las niñas: Falda del uniforme con un largo no inferior a la mitad de la rodilla, medias blancas que no sobrepasen la rodilla, zapatos colegiales lustrados, pantalón de la sudadera sin entubar, no utilizar maquillaje ni accesorios de bisutería estrambóticos o de colores que no correspondan al uniforme y peinados adecuados de acuerdo a las indicaciones del manual de convivencia.
 - Para los varones: Zapatos colegiales de cuero color negro, medias azules oscuras o grises con el uniforme de diario y blancas con el uniforme de educación física, pantalón de la sudadera sin entubar, cabello corto, siguiendo las indicaciones en el manual de convivencia.
 - No están permitidos los aretes en los varones, ni piercings o tatuajes en varones o niñas.
4. Manejo adecuado de la agenda.

- La agenda estudiantil es de uso diario, debemos velar por su cuidado y no pegar en ella stickers o rayones en sus tapas.
 - Debe ser firmada por los padres de forma diaria.
 - Registrar en la primera hoja las firmas de los padres y/o acudientes y después de leer el manual de convivencia y la declaración de fe que en ella aparece.
5. Solicitud de permisos y/o excusas. Cuando un estudiante falta a clase o necesita salir del Liceo o entrar en una hora diferente a la establecida debe realizar lo siguiente:
- Traer una nota firmada por el padre de familia o acudiente donde presente la solicitud de permiso o el motivo por el cual el estudiante faltó o faltará al colegio. Si fue por una incapacidad, debe anexar a esta nota la fotocopia de la incapacidad entregada por la EPS.
 - Entregarla a coordinación de convivencia en el siguiente horario: De 6:45 a.m. a 7:00 a.m. o durante el primer descanso.

Nota: Coordinación de convivencia realiza la correspondiente verificación y procede a entregarle al estudiante el formato correspondiente con la excusa, incapacidad o permiso. La solicitud de excusa por ausencia o incapacidad debe hacerse en los tres días hábiles después de la inasistencia y durante este tiempo el estudiante tendrá que ponerse al día con sus actividades académicas.

6. Proceso disciplinario: Las faltas cometidas por el estudiante se clasifican en tres grupos: Faltas leves, graves y muy graves. Cuando un estudiante comete una falta, antes de aplicar cualquier proceso disciplinario se conversa con el estudiante y se orienta para que haya un cambio en su comportamiento. Cuando la falta es leve, se anota en la carpeta de registro que reposa en el aula de clase y se avisa al padre por medio de la agenda. Cuando la falta es grave, el director de curso cita al acudiente, se establecen compromisos y la falta es registrada en el observador del estudiante. Si la falta es muy grave, coordinación de convivencia citará de inmediato al padre de familia, se registrará la falta en el observador del estudiante y se continuará con el proceso disciplinario de acuerdo al caso.

Los pasos en un proceso disciplinario son los siguientes:

1. A la primera falta grave el estudiante y sus padres firmarán un acta de compromiso con el director de curso.
2. A la tercera falta grave el estudiante y sus padres firmarán un compromiso disciplinario en coordinación de convivencia.
3. Al continuar el estudiante cometiendo faltas, coordinación de convivencia citará nuevamente acudiente para hacer efectiva una sanción de tipo pedagógico que consiste en tres días donde el estudiante realiza actividades de servicio a la comunidad, fuera del aula de clase relacionadas con los valores que tiene que reforzar.

Recordemos que la labor de convivencia involucra a todos los miembros de esta comunidad y la excelencia la conseguiremos cuando todos trabajamos en equipo.

PLAN DE MOVILIDAD 2011

El corazón prudente adquiere conocimiento;

Los oídos de los sabios procuran hallarlo. Proverbios 18:15

El Liceo Manantial de Vida Eterna presenta ante la comunidad el plan de movilidad escolar y del cual invitamos a todos los presentes a ser parte.

1. **Objetivo:** realizar un trabajo logístico y operativo en las instalaciones y corredores viales del colegio a fin de brindar los mecanismos de prevención e información para estudiantes, padres de familia y vecinos facilitando la movilidad y buen trato de los miembros de la comunidad.
2. **Meta a mediano plazo:** formación pedagógica en educación vial a todas las instancias de la comunidad educativa y participación en los programas propuestos por la Institución y la Secretaría de Movilidad (patrulla escolar, rutas escolares, entre otras).
3. **Acciones y procedimientos a tener en cuenta durante los ingresos y salidas de estudiantes:**
 - a. Utilizar los accesos peatonales dispuestos para los estudiantes en cada sede.
 - i. Preescolar y Primaria Énfasis en Ingles: calle 37 sur de oriente a occidente.
 - ii. Secundaria: calle 36 sur utilizando las aceras, senderos señalizados y pasos seguros cercanos al colegio.
 - iii. Primaria y Educación especial: calle 35 sur de oriente a occidente utilizando las aceras, senderos señalizados y pasos seguros cercanos al colegio.
 - b. Utilizar los accesos vehiculares sugeridos para carros y motocicletas cumpliendo las siguientes indicaciones:
 - i. Descenso rápido de pasajeros para facilitar el desplazamiento de los vehículos que están en espera. No estacione su vehículo en contravía.
 - ii. Preescolar y Primaria Énfasis: calle 37 sur de oriente a occidente o detrás de la **zona de rutas** de la calle 36 de occidente a oriente.
 - iii. Secundaria: calle 35 junto al sendero señalizado o pasos seguros cercanos al colegio.
 - iv. Primaria y Educación Especial: calle 34 durante la mañana y calle 35 de oriente a occidente en la tarde.

Invitamos a las personas interesadas en formar parte de la patrulla escolar a inscribirse y ser parte del grupo de capacitación de este equipo.

Recuerde: se programaran visitas esporádicas de policía de tránsito y comparendos para infractores. Con su apoyo podemos demostrar civismo y cultura con nuestra comunidad.